



Concurso de Relato Breve Dr. Pedro Zarco

Plazo de presentación:

Desde el 15 de junio
hasta el 15 de septiembre
de 2023

El Concurso de Relato Breve se creó en abril de 2010 en homenaje a uno de nuestros mejores clínicos: el prestigioso cardiólogo Pedro Zarco (1929 - 2003) que, entre otros muchos méritos, fue precursor de las técnicas de cateterismo y presidente de la rama española de la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear, galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1985.

Bases

I. Participantes

La participación a este concurso está abierta a todas las personas que lo deseen, con excepción de las que forman parte del jurado. Los trabajos estarán escritos en castellano, deben ser originales, inéditos y no premiados con anterioridad. Cada participante podrá enviar un único trabajo.

II. Categorías.

Existen dos categorías: La primera denominada "Ciudadanía global" abierta a todas aquellas personas de cualquier lugar del mundo y una segunda denominada "Profesionales del SERMAS" para quienes acrediten ser o haber sido trabajador/a del Servicio Madrileño de Salud.

III. Obras

El tema será libre. Los relatos tendrán una extensión mínima de 600 palabras y máxima de 1800 palabras, incluyendo el título. En el encabezado constarán: título y número exacto de palabras del relato. Los trabajos se presentarán a doble espacio, con tamaño 12 y tipo de letra "Times New Roman".

IV. Forma de envío

Los relatos serán presentados exclusivamente mediante formulario online a través de MundoArti.

La persona participante deberá cumplimentar todos los datos personales (plica), y adjuntar la siguiente documentación:

- El relato en formato PDF, que contendrá el texto sin identificación alguna del autor/a y cuyo nombre será el título del mismo relato. Los/as participantes seleccionarán la categoría en la que concursan ("Ciudadanía global" o "Profesionales del SERMAS") en la página web donde presentarán el relato.
- Quienes participen en la categoría "Ciudadanía global" presentarán fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Los/as participantes de la categoría "Profesionales del SERMAS" presentarán fotocopia de la tarjeta identificativa de trabajador de su centro.
- Una declaración de que la obra es un relato original e inédito.

V. Premios

Las personas premiadas de ambas categorías recibirán un diploma acreditativo emitido por el Hospital. Además, a todos los premiados, la Red de Bibliotecas para Pacientes les regalará libros por cortesía de FUNDADEPS (Fundación de Educación Para la Salud) y la Fundación Cultura en Vena.

VI. Fecha de presentación

El plazo de presentación de los trabajos se iniciará el 15 de junio y finalizará el 15 de septiembre a las 23:59 horas (España peninsular) de 2023.

VII. Jurado

El jurado estará compuesto por profesionales (en activo y eméritos) del hospital relacionados con el mundo literario y/o personas del ámbito de las letras. Tendrá potestad para interpretar las bases o decidir sobre aquellos aspectos no recogidos en estas y podrá, en su caso, declarar desierto el premio. La persona ganadora deberá acudir personalmente, o mediante persona autorizada, al acto de entrega de premios. En caso de no comparecencia, el jurado podrá acordar que sea premiado el trabajo que obtenga la siguiente mejor puntuación, pasando el ganador a considerarse finalista en caso de incomparecencia. Su fallo será inapelable.

El jurado tendrá en cuenta en las sucesivas valoraciones aspectos como: estructura, originalidad, estilo y grado de impacto. Será determinante en las valoraciones la corrección ortográfica.

VIII. Entrega de premios

La entrega de los premios se llevará a efecto, si no hay indicación contraria de las autoridades sanitarias, en un acto público de carácter cultural, en las instalaciones del Hospital, organizado en la "Semana de San Carlos Borromeo", patrón del Hospital Clínico, al inicio del mes de noviembre de 2023. En dicho evento, se ofrecerá al ganador/a la lectura de su relato. El fallo del jurado se dará a conocer, además, a través de los medios de difusión del Hospital.

IX. Autorización de los/as autores/as para la publicación de las obras

Las personas premiadas permitirán la publicación y la difusión de sus relatos, indicando la autoría del mismo, al Hospital Clínico San Carlos en los medios y soportes que esta institución considere adecuados. Igualmente se comprometen a hacer constar dicha condición en futuras publicaciones del relato. Los relatos no premiados se suprimirán de la base de datos pasados 2 meses de la fecha de entrega de premios del Concurso.

X. Aceptación de las bases

Con la presentación de sus obras las personas concursantes aceptan la totalidad de las presentes bases. El incumplimiento de las mismas dará lugar a la exclusión de la obra del concurso.

En Madrid, a 15 de junio de 2023



Más información y contacto en:

Consultas sobre las bases de la convocatoria:
bibliotecapacientes.hcsc@salud.madrid.org
Consultas o incidencias técnicas con la plataforma de inscripción: contacto@mundoarti.com

Las bases serán publicadas en la web del Hospital Clínico San Carlos (Madrid, España), y en la web:
<https://www.mundoarti.com/concursos/CUD3114/xiii-concurso-de-relato-breve-dr-pedro-zarco/>

Protección de datos personales

Todos los datos personales incluidos en este concurso serán objeto de tratamiento automatizado cuya finalidad es la gestión y control de los premios literarios concedidos por el Hospital Clínico San Carlos, control de los galardonados y de los participantes, comunicación pública de los galardonados con las distinciones y premios. Sus datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros. Los responsables del fichero es el Hospital Clínico San Carlos, con domicilio en C/Martín Lagos s/n 28040 Madrid. El/la interesado/a podrá revocar su consentimiento, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el citado responsable del fichero y en la dirección indicada.